



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

20231010015913

No. 20231010015913

Bogotá, 06-09-2023

PARA Dra. MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Rectora

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe seguimiento avance actividades plan de mejoramiento CGR a corte 31 de agosto de 2023.

Respetada doctora María Ruth,

Seguido de un cordial saludo y de conformidad con el rol de evaluación y seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno y en desarrollo del Plan Anual de Auditoría – vigencia 2023, me permito comunicarle que esta dependencia realizó el séptimo Seguimiento al avance de las actividades presentadas al plan de mejoramiento con ocasión de la Auditoría Financiera realizada por la Contraloría General de la República, de las vigencias 2020 y 2021 en la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca.

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución de las acciones realizadas por cada una de las dependencias frente a los ocho (8) hallazgos registrados en el Plan de Mejoramiento de la CGR, a corte del 31 de agosto de 2023.

DEPENDENCIAS	CANTIDAD HALLAZGOS	CANTIDAD DE ENTREGABLES	ENTREGABLES A AGOSTO 2023			
			ENTREGABLES AL CORTE	CUMPLIDOS	VENCIDOS	EN PROCESO
Subdirección Financiera Hallazgos 1, 4 y 5	3	28	19	19	0	9
Gestión Jurídica Hallazgos 3 y 8	2	47	31	31	0	16
Subdirección Servicios Administrativos y Contratación Hallazgos 2 y 7	2	8	7	7	0	1
Direccionamiento Estratégico Hallazgo 6	1	2	2	2	0	0
TOTAL	8	85	59	59	0	26

FECHA DE CORTE	% QUE DEBERÍA LLEVAR	% QUE LLEVA	DESVIACIÓN
Agosto 31 de 2023	69,41%	69,41%	0,00%



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

La oficina de Control Interno se permite informar que el Plan de Mejoramiento presenta un avance del 100% al corte del 31 de agosto de 2023, lo cual representa una ejecución del 69.41%, de las actividades propuestas ante la Contraloría General de la República.

Cordialmente,

AFRANIO SOTO MONTERO

Copia: Miembros Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Elaboró: José Ismael Vargas Bejarano, Profesional Universitario - OCI.

Revisó y Aprobó: Afranio Soto Montero, Jefe Oficina Control Interno



ÉTICA, SERVICIO Y SABER



CO-SC-CER394794

